**GUIA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre** | | | **Nº de lista** | **Reflexiona** |
|  | | |  | Un buen científico conoce las respuestas correctas. Un gran estudiante conoce las preguntas correctas. |
| **Curso** | **Fecha** | **Puntaje ideal** | **Puntaje obtenido** |
| 6ºBásico |  | 24 |  |
| **Contenidos** | | **Habilidades** | |
| Unidad 1: ¿Qué beneficios y desafíos conlleva vivir en un país independiente? | | Análisis-Síntesis-Comprensión- Relaciono | |

|  |
| --- |
| Objetivo: Comprender las causas de los procesos de independencia de Chile y América. |

**Lee, analiza y luego responde las siguientes preguntas:**

**Criollos y peninsulares en América** (doc.1)

“La distinción entre criollos y peninsulares tenía más que ver, probablemente, con la forma de integración con respecto a los aparatos burocráticos y la organización económica de la Monarquía que con el lugar de nacimiento, América o la Península”. Fuente: Pérez Vejo, T. (2010*). “Criollos contra peninsulares: la bella leyenda”. En Amérique Latine: Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*.

a. ¿Qué aspectos diferenciaban a criollos de peninsulares durante el período colonial en América? (doc.1)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b. ¿Qué consecuencias tenía este tipo de diferencias al interior de la sociedad colonial? (doc.1)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Crisis económica** (doc.2)

Las reformas borbónicas intentaron flexibilizar el monopolio comercial. Pero estas medidas al permitir una entrada más expedita de bienes españoles a América, produjeron una saturación de productos, debido al ingreso de mercancía de origen inglés, arruinando a los productores locales. Además, se produjo un alza de impuestos, lo que agravó aún más la crisis económica.

**Reformas borbónicas** (doc.3)

“El nuevo sistema colonial construido desde las reformas borbónicas pretendía someter al orden colonial (a juicio de los ministros del rey en Madrid excesivamente autónomo y fuera de control) a las directrices emanadas de la administración metropolitana, empleando parámetros más modernos de gobierno, a fin de percibir y extraer mayores y más regulares beneficios económicos y políticos para la monarquía española; debiendo ser considerado el mundo americano como un espacio netamente colonial en su condición de dominios de Su Majestad en Ultramar”.*Fuente: adaptado de Garavaglia. J. y Marchena. J. (2005). América Latina de los orígenes a la independencia. Barcelona: Crítica.*

**La situación de los criollos** (doc.4)

“El gobierno imperial desde 1750 empezó a reafirmar su autoridad, reduciendo la participación criolla tanto en la Iglesia como en la administración, y a romper las relaciones existentes entre los funcionarios y las familias poderosas a nivel local. Los más altos cargos eclesiásticos se reservaron de nuevo para los europeos. Entre los nuevos intendentes era raro encontrar a un criollo. Un creciente número de los funcionarios financieros de mayor rango fueron designados desde la península. El objetivo de la nueva política era desamericanizar el gobierno de América, y esto se consiguió. Se redujo el número de puestos ocupados por los criollos y a partir de entonces raramente fueron designados para ocupar puestos en sus zonas de origen”.

*Fuente: Bethell, Leslie (1991). Historia de América Latina, tomo V. Barcelona: Crítica.*

a. ¿Cómo calificarían la situación de los criollos durante el siglo XVIII? Expliquen y argumenten (Docs. 2 al 4).

b. ¿Es justa una sociedad donde las personas acceden a ciertos privilegios según su ascendencia social? Argumenten. (Docs. 2 al 4)

**La naturaleza nos hizo iguales** (doc.5)

“Vosotros no sois esclavos; ninguno puede mandaros contra vuestra voluntad. ¿Recibió alguno patentes del cielo, que acrediten que debe mandaros? La naturaleza nos hizo iguales; y solamente en fuerza de un pacto libre, espontáneo y voluntariamente celebrado, puede otro hombre ejercer sobre nosotros una autoridad justa, legítima y razonable. Más no hay memoria de que hubiese habido entre nosotros un pacto semejante. Tampoco lo celebraron nuestros padres”. *Fuente: adaptado de Henríquez, C. (1811). Proclama de Quirino Lemáchez. Santiago*

**La influencia de los hechos y las ideas** (doc.6)

**Independencia de Estados Unidos:** El 4 de julio de 1776, las colonias inglesas en Norteamérica declararon su independencia de la Corona británica. Este acontecimiento se convirtió en un ejemplo para los criollos del resto de América, pues demostró que era posible concretar las ideas republicanas.

La naturaleza nos hizo iguales

**La ilustración:** Movimiento intelectual desarrollado en Europa durante el siglo XVIII. Los ilustrados proponían organizar la sociedad bajo un sistema republicano basado en: • Igualdad ante la ley. • División de los poderes del Estado. • Soberanía popular, es decir, el pueblo es el soberano y quien escoge a sus representantes.

**Revolución francesa:** Entre 1789 y 1799 los franceses lograron derrocar a la Monarquía, establecer una república y proclamar la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. De esta manera plasmaron los ideales de la ilustración, convirtiéndose así en un ejemplo y un estímulo para los ciudadanos de varias partes del mundo. Además, en América se veía con temor la violencia que este ejemplo podía provocar en la sociedad.

a. A partir de los Docs. 5 y 6, ¿qué procesos e ideas habrían influido en la independencia de las colonias hispanoamericanas?, ¿cómo será el modelo político que estas anhelarán implementar con posterioridad?

b. ¿Qué aspectos de las ideas que influirán en el proceso independentista americano son posibles de apreciar en el Doc. 6?

c. ¿Cuáles de estas ideas son posibles de apreciar en la organización política actual?

Si tienes alguna duda puedes consultar al siguiente correo:

pgonzalez@sanfernandocollege.cl